FCCV
FEDERACIÓ COLOMBICULTORA
DE LA COMUNITAT VALENCIANA
www.colombiculturacv.es

PALOMOS DEPORTIVOS MODALIDAD ESENCIA 2025

1-BASES COMPETICION ESENCIA.

2-REGLAMENTO ARBITRAL ESENCIA.

1.BASES DE COMPETICION PALOMOS DEPORTIVOS ESENCIA.

-1.Temporada 2025 se programan **3 clasificatorios de 65 palomos cada uno,** (el campeón CV del año anterior, tiene una plaza reservar para participar en un clasificatorio, por lo cual, donde participe habrán 65 palomos). En cada uno **se clasificarán 23+23+24 (= total 71)** palomos directos al campeonato de la Comunidad Valenciana de la Esencia. El precio de incripción por palomo será de 40€

-2.Las **tarjetas de participación se han de solicitar al club organizador / comisión organizadora** del comarcal clasificatorio para competir con palomos educados y entrenados en modalidad Esencia, y contrastados que no machean.

-3.La **inscripción** de cada palomo participante en los comarcales de la Esencia, será de 35 euros.

-4. En los comarcales Esencia se clasifica el palomo, **no habrán tarjetas**.

-5. **Pruebas competicion Esencia.** Comarcales: 2 de acoplamientos y 6 de regularidad. Comunidad Valenciana: 2 acoplamiento y 7 de regularidad.

-6. Entre campeonato y campeonato de la modalidad Esencia, siempre se intentará respetar sobre unos 15 días para que los palomos tengan tiempo a **estar bien enseñados en su cajon y palomar.**

-7 La comisión organizadora de cada campeonato, deberá comprometerse a que cada palomo participante sea **enseñado minuciosamente** en su cajón y palomar**.** La comisión organizadora podrá verificarlo las veces que considere necesario.

-8. Cada propietario debe de tener cuidado al pintar la marca identificativa, para **que no traspase la pintura a las tapas de las alas.** Si la pintura llegase a las tapas, podrá ser motivo para no permitir la inscripción del palomo en cualquier campeonato de la modalidad Esencia.

-9. En los campeonatos en la modalidad de la Esencia, **arbitrarán dos árbitros federados** de la FCCV.

-10. Si en alguno de los **comarcales** de la Esencia, llegase a tener **exceso de palomos** (+65), se retirarán prioritariamente los palomos que hayan concursado ya en clasificatorios anteriores.

-11. El palomo **ya clasificado**, no podrá ser inscrito / participar en otro comarcal , exceptuando, en los clasificatorios de segunda ronda, si participan palomos de los primeros clasificatorios (sin derecho a plaza), cumpliendo el criterio de ampliar la máxima participación de otros socios y siempre que hayan plazas disponibles.

-12.En la **Comunidad Valenciana** de la Esencia, participarán en total **71 palomos**; 70 clasificados en los comarcales clasificatorios Esencia, más el campeón del año anterior de la C.V Esencia.

-13. **Trofeos**.

-Comarcales clasificatorios habrán 4 trofeos en cada uno (los 3 primeros de la regularidad y la mejor paloma).

-Comunidad Valenciana habra 3 trofeos de regularidad y premios para los primeros clasificados, además;

Trofeo para la mejor paloma del campeonato.

Trofeo "mejor educador" para el entrenador del palomo campeón C.V.Esencia.

Trofeo "anilla de oro" (con numero de anilla) para el criador del campeón C.V.Esencia.

-14. Criterios sobre **las palomas de suelta** en las competiciones Esencia: **Bucha, de calidad y con celo** (no Zurita)**.**

En cuanto a las palomas vírgenes, embastadas o enseñadas.

-**Vírgenes**, (pero si las condiciones de la cancha del comarcal lo requiere por seguridad e integridad de los palomos participantes, podrían ser embastadas).

-Pruebas **acoplamiento**; pueden ser repetidas, embastadas o enseñadas.

-En las pruebas **puntuables** de la Comunidad Valenciana; no pueden ser enseñadas.

La modalidad de palomos deportivos Esencia se acoge a las Bases de competición de palomos deportivos de la Comunidad Valenciana, salvo las que aquí se diferencian.

-15. Antes de iniciar el Campeonato de la Comunidad Valenciana de La Esencia, se podrá realizar el "apadrinamiento del palomo", esto quiere decir, junto al propietario del palomo inscrito, se podrá poer también en mobre del apadrinador.

2.REGLAMENTO ARBITRAL PALOMOS DEPORTIVOS ESENCIA.

-1. Para participar en la modalidad de palomos deportivos Esencia, el palomo deberá haber tenido una educación Esencia y saber **corresponder bien ante palomos sin pintura**.

-2. Los palomos deportivos que participen en la modalidad Esencia, **solo podrán ir identificados con la marca identificativa del propietario por debajo de las alas**.

-3.La duración de pruebas de regularidad en los campeonatos de la modalidad Esencia, serán de **2 horas y 30 minutos (300 puntos)**.

-4. Cuando **dos palomos generen confusion** y/o, lleven las mismas marcas identificativas por debajo de las alas, el árbitro mandará a realizar una marca al palomo que en dicho campeonato tuviera el número de guía más alto (**siempre se remarcará un palomo solo por debajo de las alas**, sin que la pintura traspase a las tapas del palomo).

-5. La **suelta de palomos** en las pruebas de competición Esencia será siempre y solo **desde su cajón y palomar**.

-6. Con el **objetivo de agrupar los palomos para soltarles la paloma en igualdad de oportunidades a todos**, se soltarán siguiendo las indicaciones del árbitro y comisión organizadora, según las condiciones de la cancha, la ubicación y distancia entre los palomares u otras variables a tener en cuenta en las pruebas.

-Se soltarán tras indicación del árbitro.(3 minutos antes de soltar la paloma, para que se agrupen).

Criterio: Agrupar/englobar los palomos para soltarles la paloma en igualdad de oportunidades y **evitando interferencias que los dispersen**.

-7. A un **palomo liso que demuestre querer ir a paloma**, el arbitro le intentará ayudar siempre que esté conectado, quitándole cualquier palomo que lo pueda machear. Pero en el momento que el palomo liso esté desconectado de la paloma, el árbitro mandará coger al liso también.

-8.Cualquier palomo que "machee", empezará teniendo 2 oportunidades en las dos pruebas de acoplamiento. Pero el palomo que "machee" durante las pruebas de regularidad se retirará a la primera y **no volvera a salir al vuelo** en lo que resta de campeonato.

-9. **Palomo retirado por machear:** Perdera automaticamente todos los puntos obtenidos hasta el momento en el campeonato Esencia que este disputando. Los arbitros harán **constar en el acta** arbitral el nombre del palomo retirado por macheo.

-10. **Premiar y valorar el trabajo / faenas del palomo**: ¿Cómo y cuánto?

Trasteo -en corta distancia y repetitivo- (respondido por paloma) = 10 puntos.

Saque -consigue arrancar la paloma al vuelo para llevársela- (respondido por paloma) = 50 puntos.

Tirada o marcada -entrada a su terraza/palomar con parada (respondido por paloma) = 75 puntos.

Encierra paloma en cajón = 100 puntos.

-11. Si en el transcurso de la las pruebas la paloma se quedara sola, la prueba seguiría adelante hasta que se acabara la prueba. Estará totalmente **prohibido tocar la paloma y los palomos hasta que no finalice la prueba Esencia**.

-12. Para cerrar un palomo, una vez finalizada la prueba, el dueño del palomo abrirá la portilla de su cajón y el palomo **deberá entrar sin mostrar paloma**.

-13. Bonificación de 25 puntos al primer palomo que realice una vuelta y encuentre la paloma que estaba sola.

-14. Bonificación de 10 puntos, al palomo que consigue enamorar la paloma y aparearse.

-15. Penalizar, quitando un punto a los palomos recogidos por el árbitro que estén amontonados (en terrazas que no son la de los palomos, en la calle, en balcones, etc…) por no estar ni en paloma, ni en su palomar/casa/cajón.

La modalidad de palomos deportivos Esencia se acoge al reglamento arbitral vigente de palomos deportivos de la Comunidad Valenciana, salvo lo que aquí la diferencian.